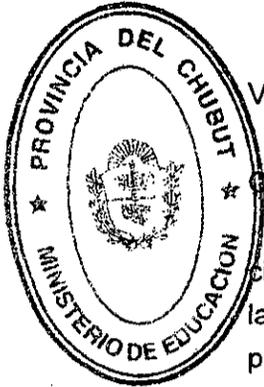




RAWSON,

12 ABR 2017



VISTO:

El Expediente N°771-ME-16; y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente consignado en el Visto, tramita la autorización de implementación para la cohorte 2016, de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales correspondientes a las carreras que se consignan en el Anexo I (Hoja 1 a 2) que forma parte integrante de la presente;

Que las Direcciones Generales de Educación Superior y de Promoción Científica y Técnica, autorizan para el ciclo lectivo 2016, las distintas Tecnicaturas Superiores que se vienen implementando en los Institutos de Educación Superior de la Provincia;

Que el presente trámite se realiza en el marco de lo previsto por la Resolución N° 200/13 del Consejo Federal de Educación que aprueba el "Plan Estratégico para el otorgamiento de la Validez Nacional 2014 - 2016", la Resolución N° 158/14 del Ministerio de Educación de la Nación que aprueba "Procedimiento para la tramitación de la solicitud de Validez Nacional de los Títulos y Certificaciones correspondientes a estudios presenciales de Educación Superior", y el Convenio Nacional N° 1216/14 suscripto entre el Ministerio de Educación de la Nación y el Ministerio de Educación de la Provincia del Chubut;

Que de acuerdo con la Resolución N° 158/14 del Ministerio de Educación de la Nación, es requisito que los Diseños Jurisdiccionales a implementarse, acrediten la normativa que autoriza sus localizaciones y se corresponda con la solicitud de Validez Nacional de Títulos a fin de proceder al correcto control y emisión de los mismos;

Que debe exceptuarse el presente trámite del criterio de irretroactividad por aplicación del Artículo 32°, Punto 3) de la Ley I- N° 18;

Que es facultad del Señor Ministro de Educación resolver sobre el particular;
POR ELLO:

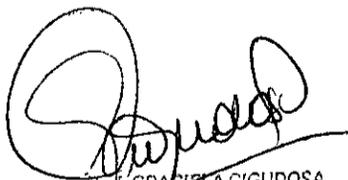
EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1°- Autorizar la implementación para la cohorte 2016 de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales en los Institutos de Educación Superior de la Provincia, correspondientes a las carreras que se consignan en el Anexo I (Hoja 1 y 2) que forma parte integrante de la presente, aprobados por las Resoluciones que se mencionan en el citado Anexo.

Artículo 2°- La presente Resolución será refrendada por la Señora Subsecretaria de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión.

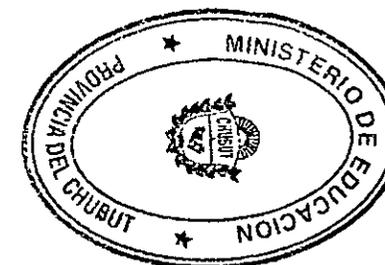
Artículo 3°- Regístrese, tome conocimiento la Dirección General de Educación Superior, y, comunicar por su intermedio a los Institutos de Educación Superior de Gestión Estatal N° 801, N° 802, N° 811, N° 812, N° 813, N° 815, y N° 816; por el Departamento Registro y Verificaciones comuníquese a la Junta de Clasificación Docente de Educación Secundaria, al Departamento de Títulos, Legalizaciones y Equivalencias, al Centro Provincial de Información Educativa y cumplido, ARCHÍVESE.


Prof. GRACIELA CIGUDOSA
Subsecretaria de Coordinación Técnica
Operativa de Instituciones
Educativas y Supervisión
Ministerio de Educación


Cr. Gustavo Alejandro CASTÁN
Ministro de Educación
Gobierno de la Provincia
del Chubut

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
A/C Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Desaparecidos
Educativos

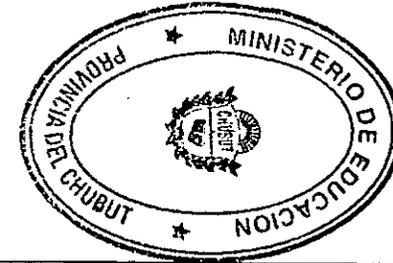
RESOLUCIÓN ME N° 64



N° DE ESTABLECI-MIENTO	LOCALIDAD	SEDE/ANEXO	CUE SEDE/ANEXO	CARRERA	TÍTULO	N° DE RESOLUCION JURISDICCIONAL ME
801	TRELEW	SEDE	260015700	Tecnicatura Superior en Bibliotecología	Técnico/a Superior en Bibliotecología	85/15
802	COMODORO RIVADAVIA	SEDE	260033600	Tecnicatura Superior en Bibliotecología	Técnico/a Superior en Bibliotecología	85/15
803	PUERTO MADRYN	SEDE	260002300	Tecnicatura Superior en Administración Pública Orientada al Desarrollo Local.	Técnico/a Superior en Administración Pública Orientada al Desarrollo Local	83/15
804	ESQUEL	SEDE	260011900	Tecnicatura Superior en Economía Social y Desarrollo Local	Técnico/a Superior en Economía Social y Desarrollo Local	84/15 y Rectificatoria 504/15
	EL MAITEN	Anexo	260011901	Tecnicatura Superior en Administración Pública Orientada al Desarrollo Local	Técnico/a Superior en Administración Pública Orientada al Desarrollo Local	83/15
805	TRELEW	SEDE	260015500	Locutor Integral de Radio y Televisión	Locutor Integral de Radio y Televisión	555/14 y Rectificatoria 191/15
807	COMODORO RIVADAVIA	SEDE	260041500	Tecnicatura Superior en Administración Pública Orientada al Desarrollo Local	Técnico/a Superior en Administración Pública Orientada al Desarrollo Local	83/15
810	COMODORO RIVADAVIA	SEDE	260013500	Tecnicatura Superior en Entrenamiento Deportivo	Técnico/a en Entrenamiento Deportivo	90/15
				Tecnicatura Superior en Tiempo Libre y Recreación	Técnico/a en Tiempo Libre y Recreación	177/16
811	RAWSON	SEDE	260026500	Tecnicatura Superior en Seguridad Pública y Ciudadana orientada a la Formación Policial.	Técnico/a Superior en Seguridad Pública y Ciudadana, Orientada a la Formación Policial	315/11
812	COMODORO RIVADAVIA	SEDE	260057800	Tecnicatura Superior en Gestión Administrativa orientada a la Producción	Técnico/a Superior en Gestión Administrativa orientada a la Producción	249/15
				Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial	Técnico/a Superior en Mantenimiento Industrial	248/15
				Tecnicatura Superior en Petróleo y Gas	Técnico/a Superior en Petróleo y Gas	206/15



164



República Argentina
PROVINCIA DEL CHUBUT
Ministerio de Educación

	TRELEW	ANEXO	260057801	Tecnicatura Superior en Gestión Administrativa orientada a la Producción	Técnico/a Superior en Gestión Administrativa orientada a la Producción	249/15
				Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad	Técnico/a Superior en Gestión Integrada de la Calidad	66/15
				Tecnicatura Superior en Producción de Multimedia	Técnico/a Superior en Producción de Multimedia	145/15
	CHOLILA	ANEXO	260057803	Tecnicatura Superior en Gestión de la Producción Agropecuaria	Técnico/a Superior en Gestión de la Producción Agropecuaria	241/15
813	EPUYEN	ANEXO	260063602	Tecnicatura Superior en Administración Pública Orientada al Desarrollo Local	Técnico/a Superior en Administración Pública Orientada al Desarrollo Local	83/15
	LAGO PUELO	SEDE	260063600	Tecnicatura Superior en Bibliotecología	Técnico/a Superior en Bibliotecología	85/15
815	ESQUEL	SEDE	260076900	Tecnicatura Superior en Gestión de la Calidad Ambiental	Técnico Superior en Gestión de la Calidad Ambiental	694/09
				Tecnicatura Superior en Producción Forestal	Técnico/a Superior en Producción Forestal	250/15
816	RAWSON	SEDE	260078300	Tecnicatura Superior en Administración Pública Orientada al Desarrollo Local	Técnico/a Superior en Administración Pública Orientada al Desarrollo Local	83/15
				Tecnicatura Superior en Economía Social y Desarrollo Local	Técnico/a Superior en Economía Social y Desarrollo Local	84/15 y Rectificatoria 504/15
				Tecnicatura Superior en Entrenamiento Deportivo	Técnico/a en Entrenamiento Deportivo	90/15
				Tecnicatura Superior en Rescate y Seguridad orientado al Desarrollo Local	Técnico/a en Superior en Rescate y Seguridad orientado al Desarrollo Local	91/15
				Tecnicatura Superior en Salud Comunitaria	Técnico/a Superior en Gestión de la Salud Comunitaria	162/12

